

## LA ROMANIDAD DE S. BEDA EL VENERABLE

Con S. Isidoro de Sevilla moría el año 636 el último Santo Padre de la Iglesia latina; con Alcuino, ministro de Instrucción, como ahora se diría, del Emperador Carlo Magno, nacía el año 735 (1) el autor del libro "De fide Stae. et individuae Trinitatis" que ha sido considerado, no sin razón, como el comienzo de la Teología medieval (2). Entre San Isidoro y Alcuino, como anillo de oro que engarza la época patristica con la escolástica, está S. Beda el Venerable Doctor de la Iglesia universal (3).

Nacido el año 672-673 en Inglaterra en el territorio de la abadía de Jarrow (a orillas del Mar del Norte y a pocos kilómetros de Durkam), murió en la misma abadía el 26 de mayo del 735 en la vigilia de la Ascensión (4). Hace justamente 1.200 años.

---

(1) La fecha 710-715 que dan algunos como la del nacimiento de Alcuino es improbable. Entre ellos está LE PLAINE: *Le Vénérable Bède, Docteur de l'Eglise*. (*Révue anglo-romaine* t. III-1896 p. 82 s.) a quien halaga la idea de hacer a Alcuino discípulo inmediato del Venerable. La sentencia más común véase, p. ej. en GASKINS: *Alcuin, his life and his works*: Londres 1904 p. 41; DUEMMER: *MGH (Monum. Germaniae histor.) Poetae lat. aevi carol.* I p. 160 etc.

(2) HANK: *Kirchengeschichte Deutschlands* II 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> ed. Leipzig 1912 p. 146.

(3) La mejor monografía sobre Beda nos parece la de WERNER (Karl): *Beda der Ehrwürdige und seine Zeit*, Viena 1881; muy aprovechable GEHLE: *De Bedae Ven. presbyteri anglo-saxonis vita et scriptis*. Leyden 1838; excelente la introducción de PLUMMER (CHARLES) en la edición crítica de las "*Bedae Opera historica*" Oxford 1896; así como el capítulo que le dedica MANITIUS: *Geschichte der lateinischen Literatur des Mittelalters* I, Munich 1911 pp. 70-87. Muy buenos artículos le dedican WILL. STUBBS en el *Dict. of christian biography* ed. Smith and Wace vol. I Londres 1871 pp. 301-304 y F. J. E. RABY en el *Dict. d'hist. et de géograph. eccl.* ed. Baudrillart t. VI. París 1934 col. 395-402. Pero nuestro punto de vista no lo trata ninguno de estos que más bien pretenden hacer una labor de conjunto.

(4) Para la cronología de Beda, véase PLUMMER I p. 357: la hipótesis de Chifflet, según el cual Beda habría muerto el año 762, nadie la admite y está en pugna con lo que nos dice el discípulo de Beda Cuthberto en la relación que hizo de la muerte de su maestro. Cf. PL 95, 9-18.

Toda la ciencia profana y sagrada de su tiempo se vió representada en este monje benito como en su exponente más elevado. Gramático y retórico (5), cosmógrafo y matemático, historiador (6) y agiógrafo (7), teólogo (8) y exégeta (9), él fué la antorcha que la mano de Dios encendió en el Occidente aún semi-bárbaro, cuando el sol de la civilización oriental se ponía entre nubarrones de ignorancia y humo de bibliotecas calcinadas, y mientras los antiguos pueblos se acaban de deshacer para dar paso a las razas jóvenes de los francos y anglo-sajones.

Los historiadores de todos los tiempos, sin distinción de matices, han prodigado a Beda las mayores alabanzas y sería gigantesca la corona que se podría tejer con las flores que han ido ofrendando a su memoria católicos y protestantes, desde S. Bonifacio, apóstol de Alemania, que pedía con ansia sus escritos—como quien dice—al día siguiente de la muerte del célebre Maestro (10), hasta Harnack y Zrich Gaspar para quienes el Venerable Beda es un verdadero genio de la ciencia, una cabeza literalmente creadora, la potencia número uno de aquel período de la historia que mecíó su cuna y abrió su repulcro (11).

---

(5) Bajo ese aspecto le han estudiado sobre todo EBERT: *Allgemeine Geschichte der Literatur des Mittelalters* etc. I<sup>o</sup> Leipzig 1889 pp. 634-650 MANTIUS: *Zu Aldhelm und Beda (Sitzungsberichte der Wien. Akad. der Wiss. Phil.-hist. Clase)* t. 112 (1886) pp. 614-634; ROGER: *L'enseignement des lettres classiques d'Aussue a Alcuin*. París 1905 pp. 383-386. También compuso muchos versos, pero como nota WERNER, o. c. p. 102: er war überhaupt nicht Poet, und seine Versification hatte vorherrschend nur die Bedeutung einer mit seinen Studien in der Sprach- und Redekunst verbundenen praktischen Uebung. Véase además RABY: *Christian. latin poetry*, Oxford 1927 pp. 145 s.

(6) Esta es su principal gloria: su *Hist. eccles. de Inglaterra* tiene innumerables ediciones y traducciones; la más famosa de éstas es la que mandó hacer el rey Alfredo al anglo-sajón Cf. SCHMIDT: *Untersuch. über König Alfreds Bedäubers etzung*.

(7) Este aspecto de sus obras puede verse en Dom QUENTIN art., "Bède" del *Dict. d'archéol. et liturg.* II col. 635-644. *Les Martyrololes historiques du moyen âge* París 1908 pp. 17-119; completado en algún punto concreto por WILMART: *Un témoin anglo-saxon du calendrier métrique d'York [Révue bénéd.]* t. 46 (1934) pp. 41-69].

(8) Una exposición somera pero precisa de la teología de Beda véase en BACH: *Die Dogmengeschichte des Mittelalters* etc. I Viena 1873 pp. 86-93.

(9) Cf. F. PLAINE art. "Bède" en el *Dict. de la Bible* (ed. Vigouroux) t. I col. 1538-1541.

(10) *MGH Epist.* t. 3 Merov. et Carol. I pp. 347 s., 376 s.: *PL* 89, 750 B, 736 D.

(11) A. HARNACK: *Lehrbuch der Dogmengeschichte* III<sup>4</sup> Tubinga 1910 p. 269; E. CASPAR: *Geschichte des Papsttums* II Tubinga 1933 p. 681.

En una cosa, sin embargo, difieren los que le han enjuiciado: en el carácter de romanidad o anti-romanidad que pretenden ver en sus escritos.

Para algunos, ingleses principalmente, el Venerable Beda fué un perfecto anglicano: sin Eucaristía, sin Confesión sacramental, sin Mariolatría, y sobre todo sin un Papa de Roma que fuera Cabeza de la Iglesia universal, y por tanto, Jefe también de la Iglesia de Inglaterra (12).

Para otros, todo lo contrario: su Historia eclesiástica de Inglaterra, parte principal de su testamento literario, fuente de primer orden para el estudio de aquella época, monumento perenne de aquel sagacísimo investigador; tiene, sin embargo, la tacha de ser excesivamente *papista* y orientar los sucesos en un sentido exageradamente romano, que daña al equilibrio imprescindible en todo historiador digno de tal nombre (13).

No faltan finalmente quienes, vindicando la memoria del célebre monje de Jarrow, tratan de probar que supo no obstante mantenerse en el fiel de la balanza al tejer la narración de los sucesos históricos de los que se ocupa su obra maestra (14) aun poniendo de manifiesto su carácter de hijo fiel de la Iglesia Romana, como no podía menos, dada la materia y la extensión de su Historia.

(12) Tal lo describe G. F. BROWNE: *The Venerable Bede* Londres 1919: otros se han fijado más en la doctrina de *Eucharistia* a los cuales refutó LE BACHELET: *Bède et l'Eucharistie*. [*Etudes*, 1909 pp. 493-504]; puede verse también desde el punto de vista católico BRIDGETT: *History of the holy Eucharistie in Great Britain*<sup>2</sup>. Londres 1908 pp. Como antipapista le mira además E. DENNY: *Papalism; a treatise of the claims of the Papacy as set forth in the Encyclical "Satis cognitum"*. Londres 1912 nn. 123, 136.

(13) Así p. ej. EBRARD: *Die iroschottische Missionskirche des 6. 7. und 8. Jahrhundert*. Gütersloh 1873 p. 169 principalmente explica "nach der römischen Auschanung Bedas "algunas frases de la *Hist. eclesiástica* opuestas a su teoría sobre la primitiva iglesia "evangélica" de aquellas islas; lo mismo había dicho ya antes: *Die culdeische Kirche des 6. 7. und 8. Jahrhundert*. [*Zeitsch. f. hist. Theol.*-Linz 1862 pp. 564-624; 1863 pp. 325-646, sobre todo p. 403 ss.] Cf. además SCHUBERT: *Geschichte der christlichen Kirche in Frühmittelalter*, Tubinga 1921 p. 266 nota; p. 267. Según MONTALEMBERT (*Les Moines d'Occident...*<sup>4</sup> t. 5 París-Lyon 1878 p. 70) "un écrivain estimé (Lappenberg) lui réproche d'avoir été plus Romain qu'Anglais".

(14) Véase p. ej. MONTALEMBERT en la obra y lugar citados.

El capítulo de la eclesiología de Beda, que se refiere a su romanidad, es importantísimo. Para la Iglesia universal, Beda significa, como ya indicamos, el puente que enlaza los Santos PP. con los Teólogos de la Edad Media; en él desembocaron como en mar inmenso todos los ríos de la tradición, para salir de nuevo llevados, en el cauce de sus escritos, a regar todo el Occidente y fecundar las inteligencias de los sabios que inmediatamente le siguieron. Para Inglaterra es su primer historiador, el padre de la ciencia inglesa, el primer teólogo de verdadera talla que salió de sus escuelas. Nada tiene de extraño, por tanto, que los anglicanos traten de llevarlo a su campo y hacer de él banderín de enganche de sus teorías anti-romanas.

Y ese capítulo de su eclesiología no está hecho (15). No será, pues, inoportuno, en el XII centenario de la muerte de este gran Doctor de la Iglesia, desbrozar el terreno en este punto y marcar la ruta a ulteriores investigaciones sobre la doctrina "de Iglesia" de S. Beda el Venerable.

Nacido en la Inglaterra convertida al cristianismo por un monje romano, en una época en la que S. Pedro era, en frase de Lingard (16), el santo más universal y más frecuentemente invocado por los cristianos ingleses como Príncipe de los Apóstoles, cuando reyes y prelados, monjes y legos, nobles y pecheros se encaminaban hacia Roma con una fe literalmente medieval para adorar las reliquias de los SS. Apóstoles Pedro y Pablo y rendir pleitesía al Romano Pontífice como a Supremo Jerarca de la Iglesia (17), educado por Benedicto Biscop (18), el abad infatiga-

(15) Los historiadores de los dogmas, aun los católicos, o no hablan nada de este punto, así Petau, Bach, Klee, Schwaue...) o se conforman con ligerísimas alusiones a tal cual texto de Beda que, por lo demás, se refiere sólo al primado de S. Pedro, no al de sus sucesores (TIXERONT: *Hist. des dogmes* III<sup>e</sup>. París 1919 p. 362 ss.; DE GROOT: *Conspectus hist. dogm.* Roma 1931 p. 415; ROSKOVANY: *Romanus Pontifex tamquam Primas Ecclesiae...*, I, Nitriae et Comaromii, 1867 nn. 436 ss.).

(16) LINGARD: *The History and Antiquities of the Anglo-Saxon Church*, II, Londres 1845 pp. 87-107; THEODOR ZWOELFER: *Sankt Peter, Apostelfürst und Himmelspförtner; seine Verchrung bei den Angelsachsen und Franken*, Stuttgart, 1929.

(17) Sobre este interesante punto de la historia inglesa, puede verse la bibliografía que cita GOUGAND: *Sur les routes de Rome et sur le Rhin avec les "Peregrini" insulaires.* [*Rev. d'hist. eccl.*, t. 29 (1933) 253-271].

(18) A este hombre verdaderamente providencial para la cultura de Ingla-

ble y andariego que igualó cinco veces la ruta de Wearmonth-Jarrow al Centro de la cristiandad de donde trajo a la vez tesoros artísticos para sus iglesias, libros riquísimos para su biblioteca y maestros eruditos que adiestraban a sus monjes en el canto y demás ciencias eclesiásticas, el Venerable Beda no pudo menos de empaparse ya desde sus primeros años en el espíritu genuinamente romano-católico con el que perfumó más tarde casi todos sus escritos. Si él no tuvo la dicha de ir a Roma (19) a besar la sandalia del sucesor de Pedro, en el vago silencio de su celda monacal pudo no sólo por las narraciones de los peregrinos que, de vuelta de la Ciudad Eterna tejían su panegírico, sino aun por los documentos del mismo Archivo Pontificio que como historiador de la Iglesia inglesa tuvo en sus manos (20), admirar la pujanza soberana del Pontificado que había llegado a la cumbre pocos años antes con el monje benedictino S. Gregorio Magno. Y precisamente hablando de este gran Pontífice es cuando con más brevedad y precisión expresa Beda lo que él sentía de la autoridad del Obispo de Roma. "Importa, dice, que hablemos detenidamente en nuestra Historia eclesiástica de aquél que, con su diligencia, arrancó a nuestra nación del poder de Satanás para traerla a la fe de Jesucristo y a quien podemos y debemos llamar con todo derecho nuestro Apóstol. "Quia cum *primum in toto*

---

terra le indicó Beda los primeros capítulos de su *Historia abbatum...* (editada por Plummer junto con la *Hist. eclesiástica*) más un panegírico (*PL*, 94, 713-721). A base, sobre todo, de estas fuentes está escrito lo que de él dice MONTALEMBERT: *Les Moines d'Occident...* IV<sup>a</sup> p. 457-490; puede verse también el acerado artículo de STUBBS: en el *Dict. of christian biography* I, pp. 308 s. y TH. ALLISON: *Benedict Biscop* [*Church Quaterly Review*, 1928 pp. 57-79].

(19) Antigua es la contienda entre los autores sobre si Beda estuvo o no en Roma, llamado por el Papa Sergio para ser consultado sobre asuntos eclesiásticos. La carta que se suele citar puede verse en *PL*, 89, 33-34. Los historiadores protestantes la dan sencillamente por espúrea; entre los católicos defienden su autenticidad JAFFE-WATTENBACH: *Regesta Pontificum*, I, p. 245 n. 2138 (apoyado en el editor de las Obras de Beda, Giles); WRIGHT *Biograph. brittan. liter.-Anglo-sax. Period*, Londres 1842 p. 264 s.; LE PLAINE: *Le Vén. Bède...* [*Rev. anglo-rom.*, III (1896) 52]; pero estos dos afirman que tal vez no se efectuó el viaje por haber muerto entre tanto el Papa; lo mismo supone WEISS: *Geschichte Alfreds des Grossen*, Schaffhausen 1852 p. 125. Para Mabillon, la carta es muy sospechosa: *PL*, 90, 15 D-16. Parece bastante prudente el parecer de WERNER: *Beda der Ehrwürdige...* p. 86: Man wird die Tatsache einer päpstlichen Berufungs Bedas nach Rom zum mindestens auf sich beruhen lassen.

(20) *HE*, praefatio, p. 6 (citaremos la *Hist. ecles.*, según la edición de Plummer, añadido el lugar de Migne): *PL*, 95, 22 A.

*orbe pontificatum gereret et conversis iam dudum ad fidem veritatis esset praelatus ecclesiis, nostram gentem eatenus idolis mancipatam, Christi fecit Ecclesiam*" (21). Eso era para Beda el Papa: el pontífice supremo de todo el orbe, el prelado universal de todas las iglesias convertidas hasta entonces a la fe.

Y que en la mente de Beda este pontificado supremo y esta prelatu- ra universal no fuesen de mero honor, sino implicasen verdadera juris- dicción de derecho divino, se deduce claramente del examen atento de sus obras históricas. Para él el Obispo de Roma es

### I. El Sucesor de S. Pedro (22)

El hecho histórico de que S. Pedro estuvo en Roma y se sentó como Obispo en aquella Sede hasta su muerte, lo consigna Beda en sus escritos varias veces, ya hablando por propia cuenta, aunque apo- yado en la Historia, ya alegando documentos en los que otros perso- najes lo suponen: Así p. ej. leemos en el *Chronicón*, especie de índice de la Historia eclesiástica universal, elaborado sobre todo a base de la *Crónica de Eusebio-Jerónimo*, de Pablo Orosio y del *Liber Pontifica- lis*: "Petrus apostolus, cum primus Antiochenam fundavit ecclesiam, Romam pergit ibique XXV an. cathedram tenet episcopalem, id est usque ad ultimum Neronis annum" (23).

No estará demás para los que ven en Beda un adorador por igual de Pedro y de Pablo, que no pone entre ellos ninguna diferencia de graduación, oír las palabras en que nuestro historiador habla de la es- tancia del Apostol de las gentes de Roma: "Festus, dice, Iudeae pro- curator successit Felici, a quo Paulus Romam vinctus mittitur et bien- nium in libera manens custodia post haec ad praedicandum dimitti- tur..." (24).

Ambos, pues, estuvieron en Roma, ambos predicaron allí, allí pa- decieron ambos el martirio, como el Venerable lo recuerda, pero el Obispo de Roma, el que ocupó la Cátedra fué Pedro.

(21) *HE*, I. II, c. 1, p. 73; *PL*, 95, 75 C.

(22) Por no rebasar los límites de un artículo, no nos detenemos a exponer la doctrina por lo demás plenamente ortodoxa de Beda sobre el primado de S. Pedro, ciñéndonos por ahora únicamente al de sus sucesores los RR. PP.

(23) *MGH, Auct. Ant.*, XIII p. 283; *PL*, 90, 546 C; *In Act. Apost.*, c. 15: *PL*, 92, 976.

(24) *MGH, Auct. Ant.*, XIII p. 284 n. 290: *PL*, 90, 547 B.

Entre los cooperadores de que éste se sirvió para evangelizar a la Ciudad cabeza del Imperio, tres fueron los principales. Lino, Ana-Cleto y Clemente. A todos tres consagró obispos el mismo Pedro y todos tres le sucedieron en el Episcopado romano, aunque como es natural, uno en pos de otro, de modo que Clemente fué “*tertius post Petrum episcopus*” (25).

Si, pues, es cierto que Roma “*totius ecclesiae caput eximium*” (26) sobresale entre todas las comunidades por la gloria que se la sigue de haber albergado en su seno a los apóstoles-cumbres de Cristo y que extasiada entre ese par de luceros, Pedro y Pablo, salta de gozo al poseer aún hoy como trofeos sus cuerpos martirizados (27), no lo es menos que su primer Obispo fué solo Pedro y que los obispos posteriores, a solo Pedro y no a Pedro y Pablo conjuntamente suceden en la Cátedra episcopal.

Cierto que de aquí no se sigue que Lino, Cleto, Clemente... fuesen sucesores de Pedro en el primado universal de toda la Iglesia: al menos Beda no lo dice expresamente en los pasajes citados ni nosotros queremos hacer extorsión a los textos del Maestro: pero es un paso en nuestro estudio.

Por modo semejante a Beda había hablado su maestro Aldhelmo exhortando a los *disidentes* norteños a abrazar el “*mos romanus*” en la tonsura y en la celebración de la Pascua. “Porque sí, como es cierto, Cristo dió a Pedro las llaves del reino de los cielos, quién, que menosprecie las prescripciones de *la iglesia de él*, tendrá garantía de entrar gozoso por la puerta del paraíso?” (28). Lenguaje aún no muy claro para quien busque el primado del Romano Pontífice, como sucesor del Príncipe de los Apóstoles, expresado en una fórmula de absoluta precisión teológica.

Otro contemporáneo de Beda y abad de su mismo monasterio, Hwaltbercto, se fija, más bien que en el carácter de sucesor de Pedro que pudiera tener el Obispo de Roma, en la universalidad de su juris-

(25) *HE*, II, 4 p. 86 s.: *PL*, 95, 87 A; *Hist. abb.* (ed. Plummer) p. 731: *PL*, 94, 719A; *De temp. rat.*, c. 5, *PL*, 90, 311B.

(26) *Hom. in Nat. Sti. Bened.* *PL*, 94, 226C.

(27) *Vita S. Cuthber.*, c. 1: *PL*, 94, 575C.

(28) *Epist. ad Geruntium* etc. *MGH*, *Epist.* III Merov. et Carol aevi I, p. 234: *PL*, 89, 91A.

dicción sobre toda la cristiandad; y así saluda a Gregorio II, como al hombre "puesto por Dios como vaso de elección al frente del régimen de la Iglesia toda" (29).

Y dando forma a todas estas ideas, Alcuino, el inmediato sucesor de Beda, anglo-sajón como él y heredero de su espíritu y su doctrina, desahoga su devoción, toda arraigada en la fé, y al escribir a León III le dice: "Tú eres el Llavero del reino celestial, tú posees la lumbre de la sabiduría, llama que se encendió en aquella luz que ilumina a todo hombre... Pastor de las ovejas de Cristo, apacienta con el pan de la vida, con las flores de las virtudes y la elocuencia de la predicación la grey que te fué confiada... Porque bien sé yo que tú recibiste como S. Pedro, Príncipe de los Apóstoles, el poder de desatar..." (30). Más terminantes, si cabe, y más unguidas de devoción son las siguientes frases que se encuentran en una carta al Papa Adriano: "Convencido estoy de que por el santo bautismo me hice oveja del redil de aquel Pastor que no vaciló en dar la vida por su manada y que después de su gloriosísima resurrección encargó el cuidado de sus ovejas al Príncipe de los Apóstoles Pedro, dándole a la vez el poder de atar y desatar en cielos y tierra. Pues bien: a tí, oh padre excelentísimo, yo te reconozco por vicario de su santísima sede y te proclamo heredero de su maravillosa potestad. Mirad que soy una ovejuela de vuestro rebaño, y a fe que bien llena de manchas de pecados. Por eso, todo me ofrezco a vuestra Santidad, oh padre piadosísimo, para que me sanéis. Y pues es cosa sabida que habéis recibido del mismo Cristo y por sucesión hereditaria a través de una larga serie de Santos Padres, el poder de sanar tales enfermedades, decid una palabra de piedad saludable y mandad que yo quede libre de las ataduras de mis pecados" (31).

Inútil sería comentar estas líneas todas de oro; en el maestro de Alcuino no se encuentran tales expresiones, pero hay más de un indicio en sus obras de que su mente y su corazón abrigaban las mismas ideas y parecidos sentimientos, como lo veremos enseguida.

---

(29) *Hist. abb.*, p. 383 s.: *PL*, 94, 727C.

(30) *MGH*, Epist. IV, Carol. aevi II, p. 379 s. Cf. p. 138 s.: *PL*, 100, 178C-179D.

(31) *MGH*, Epist. IV Carol. aevi II, p. 68: *PL*, 100, 170B-171D. Cf. epistola *ad monachos Gotthiae*: *MGH*, Epist. IV, Carol. aevi II, p. 211 lín. 28-30, p. 215 lín. 9-15: *PL*, 100, 289AB, 293A; *ad Felic. Urgell.* *MGH*, Epist. IV, Carol. aevi II, pp. 60-65: *PL*, 101, 119-125; *Adv. Felic.*, l. 1: *PL*, 101, 130-134.



## II. El Obispo de los Obispos

Las relaciones que el Obispo de Roma ha tenido con los demás obispos del orbe católico determinan una relación existente entre ellos de igualdad o diferencia (superioridad o inferioridad) de poderes. El estudio de este punto en los escritos de nuestro autor para ser completo, ha de abarcar tres partes por lo menos: a) relaciones del Pontífice Romano con los obispos no ingleses en los negocios de carácter general, b) convocación, aprobación o reprobación de Concilios, c) relaciones con los obispos de Inglaterra. La razón de tratar este último punto por separado es obvia. Habiendo Beda escrito la *Historia eclesiástica de Inglaterra*, por fuerza han de preponderar los testimonios que se refieren a esta nación, sin contar con que ahí principalmente insisten los enemigos de la romanidad del Venerable Doctor: en decir que la iglesia inglesa aparece en sus obras independiente de la romana.

Y en cuanto al primer punto, si bien es cierto que no abundan los pasajes en los que aparezca el Romano Pontífice Superior de todos los obispos del orbe, no dejan sin embargo de encontrarse algunos, de cuya atenta consideración se pueden deducir estas dos conclusiones: 1.<sup>a</sup>) el Romano Pontífice estaba, según Beda, relacionado con obispos tanto europeos como orientales de muy diversas regiones; 2.<sup>a</sup>) a varios de ellos, tanto latinos como griegos, les trató como Superior y ejerció con ellos verdadera jurisdicción.

Hablando p. ej. del Papa Símaco, alaba su caridad que le impulsó a arbitrar recursos y procurar vestidos a los obispos que padecían en Africa y en Cerdeña un amargo destierro, por orden de Trasamundo, rey de los vándalos (32). Cierta, aquí habla de obispos de sedes *italianas*.

Por lo que toca a *Alemania* y a su evangelización, Beda nos cuenta cómo S. Willibrordo fué a Roma a pedir licencia a Sergio I para predicar en Frisia; la cual obtenida y después de haber trabajado varios años en aquellas partes volvió de nuevo a Roma por consejo del Emperador y con consentimiento de la nación, para ser consagrado arzobispo, como lo fué el año 696 (33).

De S. Gregorio Magno habla nuestro autor como de quien tiene

(32) *MGH Auct. Ant.*, XIII p. 306 n. 307: *PL*, 90, 563B.

(33) *HE*: V, 11 p. 301-303; *PL*, 95, 245-247; *Chron.*, *MGH, Auct. Ant.*, XIII, p. 316, n. 566: *PL*, 90, 569A.

potestad para subordinar unos obispos a otros; y así no sólo nos conserva las *litterae commendaticiae* que dicho Pontífice envió a Etherio, obispo de Arlés en *la Galia*, para que acogiese con benigna hospitalidad al monje Agustín a su paso para Inglaterra (34), sino—lo que es más decisivo en esta cuestión—habiendo preguntado Agustín a Gregorio como a Superior y Juez cuáles habían de ser sus relaciones con los obispos de las Galias y de Inglaterra, le respondió el Papa, según refiere Beda: “In Galliarum episcopis nullam tibi auctoritatem tribuimus; quia ab antiquis praedecessorum meorum temporibus pallium Arelatensis archiepiscopus accepit (35), quem nos privare auctoritate percepta minime debemus...” (36). Tenía, pues, el Papa potestad sobre los obispos de las Galias y sobre los de Britania, y él era el llamado a fijar sus mutuas relaciones, que nadie, sin su consentimiento podía alterar.

De los obispos *orientales* en cuanto subordinados al Papa, pocas ocasiones tuvo Beda de hablar; no obstante, se nos ha conservado un fragmento, de cuya autenticidad no hay motivo sólido para dudar, y que no deja de ser significativo en lo que respecta a nuestra cuestión. Suele ponerse entre las obras del Venerable como apéndice a la Carta dirigida al presbítero Wicreda sobre la celebración de la Pascua, y su sustancia en lo que ahora nos importa es como sigue: El Papa Víctor, Obispo de la ciudad de Roma, mandó una ordenanza (*auctoritatem*) a Teófilo obispo de Cesarea y de toda Palestina, intimándole que inves-

---

(34) *HE*: I, 24 p. 43 s.: *PL*, 95, 54; cf. *HE*: I, 28 p. 62: *PL*, 95, 68-69. Un caso parecido cuenta del Papa Vitaliano con relación al viaje del arzob. Teodoro: *HE*: V, I p. 203: *PL*, 95, 172D.

(35) Los obispos de Arlés tuvieron ya desde los tiempos del Papa, Zósimo (a. 417) algunos privilegios que más tarde fueron ocasión de algunas diferencias con la Santa Sede; Véase L. ROYER, art. “Arlés” en el *Dict. d'hist. et géograph. eccl.*, IV, col. 232-236.

(36) *HE*: I, 27 p. 52 s.: *PL*, 95, 61B-C. La autenticidad de este documento ha sido muy discutida:

a) La admiten sin duda HARTMANN, *MGH*, Epist. II, *Regest. Greg.*, p. II, p. 331 ss.; CASPAR: *Geschichte des Papsttums*, II, Tubinga 1933 p. 509 nota 1 etcétera.

b) La niegan en absoluto entre otros MÜLLER (M.): *Zur Frage der Echtheit und Abfassungszeit des Responsum bti. Gregorii ad Aug. episc.* [*Theol. Quartalschrift*, 1932 p. 94-118].

c) Otros dudan de ella, como JAFFÉ: *Regesta Pontif.*, I. Leipzig 1885 p. 206 s.

tigase la fecha exacta de la celebración de la Pascua. Teófilo reunió a muchos obispos no solo de su provincia sino de diversas regiones y leída ante ellos la ordenanza pontificia les dijo que emitiesen su parecer; lo cual hicieron al punto todos los presentes (37). ¿Que esto no era un acto de jurisdicción de parte del Obispo de Roma sino una petición amistosa de un prelado a otros prelados? No insistiremos mucho en ello; nuestro argumento se funda más bien en la convergencia de todas las pruebas, que en una que otra frase aislada.

Y pues que hemos hecho mención aquí de un Concilio particular congregado por mandato o al menos con ocasión de un ruego del Papa, ello nos lleva como de la mano a tratar de

### III. El Romano Pontífice y los Concilios

Alcuino (o quienquiera que sea el autor del libro "Confessio fidei" (38), dice hablando de los documentos pontificios y conciliares: "Decreta pontificum [romanorum] et concilia illa quae Romana ecclesia suscipit et laudat... ego veneror et pro scire et posse meo illa contra hostes eorum defendo" (39). A buen seguro que S. Beda hubiera suscrito sin vacilar esa fórmula que en todo caso brotó de la pluma de un descendiente literario suyo.

Porque, en primer lugar, todos los *concilios ecuménicos* los refiere en algún modo al Papa: o por razón del tiempo en que se celebraron

---

d) Por fin no faltan quienes la conceden una autencidad relativa, como si fuesen instrucciones dadas *viva voce* por el Papa al arz. Lorenzo para que éste las trasmitiese a Agustín. *Civiltá cattol.*, 1892, II p. 46, nota; MOMMSEN, *Neues archiv. für Gesell. d. ält. deutsch. Geschichte*, III, 438.

En general, sobre los documentos Pontificios conservados por Beda, véase MOMMSEN: *Die Papstbriefe bei Beda*; [*Neues archiv...* XVII (1892) 387-396]; SILVA TARONCA: *Nuovi Studi sulle antiche lettere dei Papi [Gregorianum]*, XII (1931) 37-49].

(37) *PL*, 94, 682C-684D (o *PL*, 90, 607-610).

(38) MABILLON sostiene como más probable la paternidad de Alcuino o por lo menos de algún contemporáneo suyo. Véase *PL*, 101, 1003-1023; HURTER lo pone entre las Obras dudosas de Alcuino, *Nomenclator litter.*, I<sup>o</sup> Innsbruck 1903 p. 707. GEISELMAN cree que, al menos en buena parte es bastante posterior: "Alcuins Confessio fidei... eine antiberengarische Ueberarbeitung der expositio misae des Florus von Lyon [*Theol. Quart. schr.* (Tübing.) t. 105 (1924) pp. 272 s. y *Studien zu frühmittelalterlichen Abendmahlsschriften*, Paderborn, 1926].

(39) *PL*, 101, 1080B.

o diciendo expresamente que él por sí o por sus legados los presidió y moderó (40). Verdad es que también los relaciona con los emperadores; pero ya se entiende en qué sentido puede hacerlo aquel hombre que hablaba con tal precisión de la diferencia entre el clero y los legos (41), que lamentaba amarguísicamente las intromisiones del poder civil en el régimen de una Iglesia a la que según él es esencial la independencia del Estado (42) y que hace resaltar y alaba el gesto gallardo de Martín I y de Constantino Papas frente a los antojos de los emperadores de Oriente, Constantino, Heraclio y Filípico (43).

En particular, hay una aura de aprobación y de regocijo en su "Crónica" cuando al describir el *Concilio 3.º de Constantinopla*, dice cómo Agatón envió sus Legados, entre otros Juan, diácono de la Iglesia de Roma y más tarde Obispo de la misma y otro Juan, obispo portuense. Ambos fueron acogidos por toda la asamblea con grandes muestras de veneración; y en la sesión de clausura, el obispo Juan celebró la misa en rito latino *coram principe et patriarcha* (44).

En lo que a *Concilios particulares* se refiere, ejemplos hay en la "Crónica de Beda" tanto de los convocados directamente por el R. P., cuanto de los aprobados por él como Superior jerárquico. Entre los primeros, menciona 1.º) uno congregado por S. Gregorio Magno "ad corpus beati apostoli Petri" al que asistieron 24 abispos para tratar de "necessariis ecclesiae": en él el Pontífice de la Iglesia Romana es el "congregans" y el que "decernit" (45); 2.º) otro de los obispos de Italia convocado por Bonifacio IV para tratar "de vita monachorum et quiete": a él asistió también el arzobispo de Londres Melito que a la sazón se hallaba en Roma tratando con el Papa negocios de

(40) *Chron.: MGH, Auct. Ant.*, XIII p. 315 n. 561: *PL*, 90, 568A.

(41) Cf. v. gr. *In Esdr. et Neh.*, I, 1, c. 2: *PL*, 91, 819A; 824C; c. 4: *PL*, 91, 836D; 837C, 838B-C; I, 2, c. 8: *PL*, 91, 854C; I, 3, c. 18: *PL*, 91, 888B-C. *In Samuel*, I, 2, c. 11: *PL*, 91, 601C; I, 4, c. 3: *PL*, 91, 676D-677A; c. 5: *PL*, 91, 691D; *In Act. Apost.*, c. 6: *PL*, 92, 956D.

(42) Cf. *In Esdr. et Neh.*, I, 1, c. 4: *PL*, 91, 841D.

(43) *MGH, Auct. Ant.*, XIII pp. 316 (n. 565), 318 (n. 581), 313 (n. 548): *PL*, 90, 568D-569A, 570B-C, 567A.

(44) *MGH, Auct. Ant.*, XIII pp. 314 s. nn. 558-560: *PL*, 90, 567C-568B.

(45) *MGH, Auct. Ant.*, XIII p. 309 n. 530: *PL*, 90, 564D. Sobre el fin que se persiguió en este Concilio en el que según Beda se trató "de necessariis Ecclesiae" no están acordes los autores. Cf. MANSI, X, col. 476 s.; HEFFELE-LECLERCQ, III, I París 1909 p. 236.

su tierra, y después de haber dado su voto y firmado los decretos conciliares, de vuelta a Inglaterra se llevó consigo una copia que presentó al arzobispo Lorenzo y al clero para que urgieran su observancia (46); 3.º) el Concilio en que Martín I condenó a los obispos monoteletas, aunque defendidos por los emperadores. Ciento cinco obispos subrayaron el anatema pontificio (47).

De los Concilios particulares habidos fuera de Roma y en los que la intervención del Papa aparece manifiesta en las obras de Beda, merece especial mención el celebrado en Hellielfeld (Inglaterra) en tiempo del Papa Agatón: entre los miembros del sínodo se sentaba y firmaba los decretos el archicantor de la Basílica de S. Pedro, Juan, que enviado por el Pontífice a Inglaterra para controlar la puridad de la fe de aquella naciente iglesia, murió en su viaje de vuelta hacia la Ciudad Eterna y así no pudo testificar personalmente, "Nihilominus, dice Beda, exemplum catholicae fidei Anglorum Romam perlatum est atque ab apostolico Papa... grantantissime susceptum" (48).

La aprobación del R. P. es de tal importancia para los Concilios, que los que no la obtienen merecen el calificativo de "erráticos" (53). Por el contrario, repudiar un concilio que tiene por garantía la firma del Obispo de Roma, no se puede explicar sino "ob imperitiam fidei" (50).

---

(46) *HE*: II, 4 p. 88: *PL*, 95, 88B. La carta que el Concilio dirigió al Rey Athelberto puede verse en *MANSI*, X, col. 503-506; *HEFFELE-LECLERCQ*, III, I, p. 249 la tiene por espúrea. *PLUMMER*: *Bedae Opera hist.*, II, p. 84, dice que es "exceedingly questionable" pues pertenece a la serie de documentos que se creen fingidos por Guill. Malmerbury para probar la preferencia de la sede de Cantorbery sobre la de York. Véase *SILVA TARONCA*: *Nuovi Studi sulle antiche lettere dei Papi [Gregorianum XII (1931) pp. 44-46]*.

(47) *MGH, Auct. Ant.*, XIII p. 313 n. 548: *PL*, 90, 567A. A este Concilio asistieron obispos de Italia, Sicilia, Cerdeña, Africa y del Imperio Bizantino. Cf. *HEFFELE-LECLERCQ*, III, I pp. 435 sg.

(48) *HE*: IV, 16 pp. 240-242: *PL*, 95, 200.

(49) Así llama Beda al Concilio de Sárdica: *MGH, Auct. Ant.*, XIII, p. 316 n. 565: *PL*, 90, 568D-569A. Sabido es que este apelativo era común entre los antiguos para dicho sínodo. Véase sobre esto *BARONIO: Annales eccles.*, XII, Luca 1742 p. 121, VII; *MANSI*, XII, pp. 163, 962; *HEFFELE-LECLERCQ* III, I, pp. 558-560, 567.

(50) Eso dice nuestro autor del sínodo de Aquilea que no quiso, al principio, aceptar el Conc. 2.º de Constantinopla: *MGH, Auct. Ant.*, XIII, p. 317 n. 572: *PL*, 90, 569C. Bien conocidas son las dificultades que encontró el Con. ecu-

#### IV. El Romano Pontífice y la Iglesia inglesa. (51)

El año del Señor 786—cuarenta y uno después de la muerte de Beda—el obispo de Ostia, Jorge, enviaba al Papa Adriano I la sustancia de las Actas de dos Concilios de Inglaterra a los que él había asistido: “Synodus quae facta est in Anglorum Saxonia temporibus ter beatissimi et evangelici Domini Hadriani summi Pontificis et universalis papae...”. “El rey Offa—decía Jorge—nos ha hecho honorable acogida y ha recibido con gozo inmenso las credenciales y documentos de la Sede Suprema por reverencia a S. Pedro y a Vuestro apostolado”. Lo mismo dice de los demás príncipes así eclesiásticos como seculares. De la epístola decretal, son interesantes los nn. I, IV, VIII y XIV en los que se propone y manda a aquellos reinos seguir hasta la muerte la fe apostólica de la Iglesia Romana, releer y observar los decretos de los RR. PP. sin cambiarlos en nada, respetar los principios que Roma ha otorgado a las iglesias particulares y huir del fraude y la violencia. ¿Razón? “Omninoque qui sanctae Romanae ecclesiae et beato Petro principi apostolorum communicare cupit, ab hoc vitio... immunem se servare studeat”.

Por fin advierte el Obispo de Ostia que el rey y el arzobispo, obispos, abades, senadores, jefes y pueblo todos aceptaron gustosos los mandatos pontificios; firmando, los que debían, con el signo de la Cruz (52). ¿Había cambiado tanto la mentalidad de la Iglesia inglesa desde los días de Beda que de independiente de Roma se hiciera en 49 años hija sumisa del R. P.? Vamos a verlo.

Hay en la “Historia eclesiástica” un pasaje perfumado con aromas de ingenuidad, que deja entrever la fe romana del Vble. Beda y su íntima convicción de que los pastores de Inglaterra habían sido puestos al frente de aquella grey por el mismo apóstol S. Pedro. Tras los pri-

---

ménico 5.º en ser admitido; el cisma de Aquilea, por lo demás, no fué el único, aunque sí el más sonado. Cf. HEFFELE-LECLERCQ, III, 1 pp. 155 s. donde utiliza como fuente este mismo pasaje de Beda.

(51) Bajo el título común “The Church of England and the Holy See” acaba de publicar una de las Comisiones del “Movimiento de Oxford” una serie de opúsculos breves, pero muy acertados, probando la dependencia que la iglesia inglesa ha tenido de Roma en las diversas épocas de la Historia. En el n.º 2: “What the anglo-saxon Church say?” ha reunido Morton Howard varios de los documentos que nosotros consideramos en este párrafo.

(52) Puede verse todo este precioso documento en *MGH*, Epist. IV, Ca-

meros fervores encendidos al calor de las palabras del monje Agustín, primer apóstol de la isla, vino el decaimiento en la fe y las deserciones de muchos fieles. Los obispos Melito y Justo habían traspuesto las fronteras en busca de terreno más agradecido, y ya les iba a seguir Lorenzo, el único prelado que quedaba en el reino, cuando una noche reposando en una iglesia dedicada a S. Pedro y S. Pablo, vió en visión clara al Pontífice de los apóstoles que azotándole despiadadamente le decía: ¿Con que vas a dejar abandonada la grey que yo mismo te he confiado? ¿A qué pastor entregas las ovejas de Cristo cercadas de lobos rapaces? (53).

Lo que con relación a S. Pedro fué visión, hablando de sus sucesores era realidad: los principales apóstoles de Inglaterra fueron directamente enviados por el Romano Pontífice y con poderes de él recibidos. Así lo consigna Beda en su Historia (54).

Y en primer lugar conmemora la tradición, hoy comúnmente relegada al número de las leyendas, que refiere cómo el rey británico Lucio, pidió ya en el siglo segundo al Papa Eleuterio quien le predicara la fe de Jesucristo y cómo el Papa accedió a sus reales anhelos (55).

Como hecho central del libro 1.º de la Historia pone la celeberrima misión de Agustín y sus compañeros debida a la iniciativa de S. Gregorio Magno (56), hecho que tenía él tan grabado en el alma, que aun en sus obras exegéticas (donde por maravilla habla del Romano Pontífice) no deja de mencionarlo con cariño (57), y que encendió en su pe-

rol. aevi II, pp. 20-29.

(53) HE: II, 6 p. 92: PL, 95, 91B.

(54) Este mismo argumento y sacado de la *Hist. ecles.* de Beda ya lo esgrimió STAPLETON contra los herejes ingleses de su tiempo. Véase su "*Propugnaculum fidei gentis anglorum...*" Pars 2.<sup>a</sup> [*Opera omnia*, II, París 1620] c. I, 3, 9, p. 771B, 775B, 804 s.

(55) HE: I, 4 p. 16: PL, 95, 30AB; Cf. HE: V, 24 p. 352: PL, 95, 285D; *Chron.*: MGH, *Auct. Ant.*, XIII, p. 288 n. 331: PL, 90, 459A.

(56) HE: I, 23 p. 42: PL, 95, 52C-53; HE: V, 24 p. 353: PL, 95, 286B; *Chron.*, MGH, *Auct. Ant.*, XIII p. 309 n. 530: PL, 90, 565A. No ignoraban los antiguos anglicanos la fuerza de este argumento, pero trataban de debilitarle diciendo que S. Gregorio fué el anti-cristo que turbó la verdadera fe (?) de Inglaterra. Véase STAPLETON, I. c., p. 768A-B.

(57) *De templo Salom.*, c. 20: PL, 91, 795A.

cho la llama del amor a S. Gregorio (58) que arde aún hoy en el de todos los buenos ingleses (59).

Y cuando los primeros apóstoles iban sucumbiendo el golpe de la muerte y dejando huérfanas las iglesias recién nacidas, los dos reyes principales, Oswin y Eigberto, mandaron a Roma al presbítero Wighard, sujeto de cualidades, para que consagrado arzobispo por el Papa pudiese a su vez dar prelados a las distintas diócesis ya existentes. "Intellexerat enim Oswin, advierte aquí el historiador, quamvis educatus a Scottis quia Romana esset catholica et apostolica ecclesia" (60).

Wighard no volvió de Roma porque la muerte le atajó los pasos; pero el Papa Vitaliano, después de varias tentativas les envió al monje Teodoro, el segundo apóstol de Britania, y con eso—nota Beda—no se perdió el fruto de la embajada religiosa que los reyes y eclesiásticos habían enviado al Pontífice (61).

Todas estas "misiones" se refieren al país anglo-sajón. ¿Es que de toda Inglaterra sólo en él ejercía su jurisdicción el Obispo de Roma? ¿Es que al menos así lo creía nuestro monje anglo-sajón?

Sin salir aún del archipiélago británico, encontramos a Palladio evangelizando a los escoceses y siendo su primer obispo, por orden de Celestino I (62), y a Birino que recibida la consagración obispal de manos de Asterio obispo de Génova y por mandato del Papa Honorio I, esparció la simiente de la divina palabra en tierras aún por roturar y fijó su sede en Dorchester como obispo de los Gevisos (63).

(58) *HE*: II, I, p. 73: *PL*, 95, 75-76C.

(59) Véanse en PLUMMER, II, p. 67, algunos testimonios recogidos de los antiguos. Los modernos protestantes ingleses, aun conservando esa veneración para el "Padre espiritual de su raza", defienden que aquella misión no prueba en manera alguna la dependencia de la iglesia inglesa de la Romana; ya que aquélla no podía aceptar muchas cosas que ésta propone y que son contrarias a la constitución divina de la Iglesia de Jesucristo. (DENNY: *Papalism.*-p. 695 s., n. 1295 sg.) Cuán *a priori* se afirme todo esto, no es necesario demostrarlo.

(60) *HE*: III, 29 p. 196: *PL*, 95, 168B-C; *Hist. abb.*, p. 366: *PL*, 94, 715 AB.

(61) *Hist. abb.*, p. 366: *PL*, 94, 715B; *HE*: IV, I, pp. 202-204; *PL*, 95-171-173; *Hom. in Natal. S. Bened.*: *PL*, 94, 226C; *Chron.*: *MGH, Auct. Ant.*, XIII, p. 313 n. 554: *PL*, 90, 567C.

(62) *HE*: I, 13 p. 28; V, 24 p. 352: *PL*, 95, 40D-41A, 561A; *Cron.*: *MGH, Auct. Ant.*, XIII p. 302, n. 482: *PL*, 90 561A.

(63) *HE*: III, 7: p. 139: *PL*, 95, 126A-B.



Todo esto lo refiere Beda sin comentario alguno, y en su afán de poner en los misioneros la nota de romanidad al tratar del obispo Nynias, evangelizador de los Pictos que no fué *directamente* enviado por el Papa, dice que “Romae regulariter fidem et mysteria veritatis edoctus erat” (64).

Más tal vez que las “misiones”, prueban la dependencia de la iglesia inglesa, con respecto a la Romana, otros actos de jurisdicción que el Papa ejerció en aquélla y cuya memoria nos ha conservado el Venerable Doctor. Ya hemos hecho mención de la consulta que Agustín dirigió a S. Gregorio “de iis quae necessaria videbantur” en ella se encuentran cuestiones de Moral (tiempo para usar del matrimonio, comunión después del uso o de la pollutio nocturna, impedimento de consanguinidad...); de Liturgia (diversidad de ritos en una misma fe, número de obispos consagrantes); de Derecho (relaciones con los obispos franceses); de Disciplina eclesiástica (pobreza de los clérigos y derechos de estola). A todo contesta el Papa no como teólogo que expone una sentencia, sino como Superior que dictamina, como se desprende de la sola lectura del documento (65). Recuérdense también el viaje de Melito a Roma para tratar con el Papa Bonifacio “de necessariis ecclesiae Anglorum” y cómo a su vuelta llevó a Inglaterra prescripciones pontificias bien definidas (66); y la legación del archicantor Juan que fué de Roma a Inglaterra mandado por Agatón para informarse de la ortodoxia de aquellos cristianos. Por cierto que allí asistió a un Concilio plenario presidido por el arzobispo Teodoro (67), el cual solía empezar sus decretos con esta fórmula “Ego quidem Theodorus, quamvis indignus ab apostolica sede destinatus Dorovernensis ecclesiae episcopus” (68).

Este Teodoro fué el que depuso a Wilfrido de su sede de Jork y le quiso confinar; pero Wilfrido apeló a Roma y el Papa sentenció en su favor; al mostrar el acusado la sentencia del Papa a Teodoro, al Rey y a los demás obispos, estos le mandaron encarcelar. No cejó por eso en su empeño y volvió a dar cuenta al Papa de la injusticia, obte-

(64) HE: III, 4 p. 133: PL, 95, 121B.

(65) HE: I, 27 p. 52 sg.: PL, 95, 61B. Sobre la autenticidad de este documento, véase más arriba la nota.

(66) HE: II, 4 p. 88: PL, 95, 88A-B.

(67) HE: IV, 16 p. 241 sg.: PL, 95, 200B-D.

(68) HE: IV, 5 p. 218: PL, 95, 181A.

niendo de nuevo sentencia absolutoria (69). Ciertamente que este hecho lo han explotado los anglicanos para probar que el Rey y los obispos no reconocían la autoridad del Papa; pero sin razón, porque como nota uno de los biógrafos más antiguos de Wilfredo, Esteban Eddio, no se dudaba de que el Papa pudiera dirimir el asunto, sino se afirmaba que Wilfredo había obtenido simoníacamente la absolución (70). De todos modos, la actitud de Beda en este caso defendiendo a Wilfredo y no profiriendo ninguna queja contra la "intrusión" del Papa, es argumento más que probable de su romanidad.

Aunque la *concesión del palio* a los arzobispos no fuese de suyo señal inequívoca de superioridad jerárquica en el que le otorga, confesada por el que le recibe (71), al menos el dar facultad para consagrar obispos no se negará que lo es. Pues bien, según Beda, no sólo concedieron los Papas el palio a los arzobispos ingleses sino de ordinario les comunicaban también la otra potestad (72). El motivo de esta concesión era "ne sit necesse ad Romanam usque civitatem per tam prolixa terrarum et maris spatia pro ordinando archiepiscopo semper fatigari" como dice el mismo Beda (73); el móvil era "Sedis Apostoli-

---

(69) HE: V, 19 pp. 326-330; PL, 95, 266-267. La relación de Beda es aquí por lo menos incompleta, si no tocada de parcialidad. Puede completarse con la *Vita Wilfredi eborac.*, auct. Stephano, publicada por W. LEVISON: MGH, *Scriptores rerum meroving.*, VI. *Passiones vitaeque sanctorum*, pp. 163-263 donde se corrige la cronología de Beda y la indicada por PLUMMER, II, pp. 314-329; y además de la introducción de Levison, ayudará MONTALEMBERT: *Les Moines d'Occident*, IV<sup>a</sup>, pp. 256-309; RAINE *art. Wilfrid* (1) [*Dict. of christian biography*, IV pp. 1178-1185].

(70) MGH, *Script. rer. merov.*, VI, p. 228 al fin.

(71) Que al menos en tiempo de Beda lo fuese, lo admiten muchos protestantes como MEYER-SEHLING *art. "Pallium"* [*Real Enycl. f. protest. Theol. u. Kirche*<sup>3</sup> ed. Hanck-Herzog, p. 613 s.]; ROBERT SYNKER [*Dict. of christian Antiq.*, ed. Smith-Cheetham, p. 1547] junto con MULLINGER [en el mismo *Dict.*, *art. "Pope"* p. 1674]. Para DENNY: *Papalism...*, p. 691 s., n. 1288 s., es evidente lo contrario, al menos tratándose de Inglaterra. Pero precisamente de los obispos ingleses está probado que, antes de recibir el palio, firmaban una profesión de fe y hacían juramento de fidelidad a Roma: P. H. THURSTON: *The Pallium and the Pallium Oath* [*Month*, t. 154 (1929) 152-158]. Ultimamente (8-I-1934) dió una conferencia sobre este punto en la "Singard Society" de Londres, Dom CABROL: *The Pallium and the Popes*.

(72) HE: I, 29 p. 63; PL, 95, 69; HE: II, 8 p. 95; PL, 95, 93B; HE: II, 17 pp. 118-120; PL, 95, 109-110; HE: II, 18 pp. 120-122; PL, 95, 111B-112.

(73) HE: II, 18 p. 120 sg.: PL, 95, 111B.

cae humanitate” en frase del Papa Bonifacio al arzobispo Justo (74), y la autoridad está expresada en estas palabras del Papa Honorio I a su omónimo el arzobispo “Vice beati Petri apostolorum principis, auctoritatem tribuimus...” (75).

Para terminar este párrafo recordemos que Beda pasó toda su vida en los monasterios de Wearmouth y Jarrow dedicados a S. Pedro y S. Pablo, exentos de toda jurisdicción episcopal y premunidos contra toda incursión del poder civil en virtud del doble privilegio que habían obtenido del Papa los abades Benedicto Biscop y Ceolfrido, privilegios que fueron reconocidos en pública asamblea por los reyes y prelados de Anglo-Sajonia, como con santo orgullo nos refiere el mismo Beda, el cual trabajando a la sombra de esos privilegios y teniendo sus delicias en orar, cantar salmos al modo romano, enseñar y escribir (76), fué dejando en la mayor parte de sus escritos una estela de romanidad que aún no han borrado los siglos. Tal aparece, quizás con más relieve que en parte alguna, en la manera de hablar en torno a

## V. La controversia de la Pascua

Sabido es el ardor con que se renovó en el s. VII la cuestión del cómputo pascual que parecía ya zanjada por los decretos del Conc. Niceno y por las prescripciones de los RR. PP. Hilario y Víctor. Estas prescripciones conocidas y observadas fielmente por casi toda Inglaterra, eran desatendidas (tal vez por ignoradas) (77) de los habitantes de Irlanda y Escocia; y dando a la controversia más importancia, sin duda, de la que en realidad tenía, tratábanse mutuamente de cismáticos los dos partidos enemigos.

Pues bien: nuestro Venerable Doctor sale a la defensa de la “Pascua romana” con tal decisión que ciertamente pasó los límites de la moderación histórica, arrastrado por el fervor de su espíritu eminentemente romano.

Obras enteras escritas en apariencia con un fin puramente científico, se convierten en manos de este monje en apologías de Roma. Ta-

(74) *HE*: II, 8 p. 95: *PL*, 95, 93B.

(75) *HE*: II, 18 p. 121: *PL*, 95, 112B.

(76) *Hist. abb.*, 369, 380: *PL*, 94, 716C, 725B-C; *Hom. in Nat. S. Bened.*, *PL*, 94, 228A.

(77) *HE*: V, 24 p. 356 s.: *PL*, 95, 288C.

les son los libros "De natura rerum" y "de Temporibus" (78) en los que haciendo alarde de sus conocimientos geo-astronómicos, lo va encaminando todo a probar la legitimidad de la "Pascua Romana" (79); tales las cartas dirigidas al presbítero Wicreda (80) y al Rey de los Pictos (81), ambas verdaderos tratados de la materia en cuestión.

Pero lo que más hace a nuestro propósito es no tanto ver el empeño con que el cosmógrafo trata de acoplar el cómputo romano a las teorías astronómicas entonces vigentes, cuanto la decisión en seguir los dictámenes de la Sede apostólica, que ya había sustanciado el proceso y dado la sentencia, tiempo había. De sobra sabía él que desde el punto de vista científico no dejaba de ser atacable su posición; pero se atrincheraba tras de la autoridad que él tenía por competente y esperaba a pie quieto las acometidas del adversario. "La cuestión, decía, no es de hoy, porque ya en su solución tomaron cartas los Pontífices Hilario, Víctor y León; los cuales después de haber consultado a varones doctos en la materia, dieron las leyes ahora en vigor. Por eso tengo para mí como la única norma el seguir en estas cosas, de suyo dudosas e inciertas, el parecer de tan Reverendísimos Padres" (82).

---

(78) Así piensa MONTALEMBERT: *Les Moines d'Occident*, IV<sup>a</sup> p. 164. De todos modos es una cuestión agitadaísima aun hoy día, que junto con la organización un poco singular de las iglesias celtas, da pie a los protestantes para decir que éstas eran desde muy antiguo independientes de Roma. Aunque se ha escrito y se escribe muchísimo en pro y en contra, bastaría para darse una idea general de la cuestión ver a MONTALEMBERT, o. c., pp. 163-166; PLUMMER, I, introd. XXXIX-XLI; II pp. 348-352; J. SCHMID: *Die Osterfestberechnung auf den britischen Inseln*, Regensburg 1904; Id. *Die Osterfestberechnung in der abendländischen Kirche vom ersten allgem. Konzil bis zum Ende des VIII Jahrh.* Friburgo Br., 1908; FRITZ: art. "Pâques" del *Dict. de théol. cath.*, XI<sup>e</sup>, col. 1966-1970; DOM GOUGAND: *Christianity in Celtic Land*, Londres 1933.

(79) Sobre las fuentes de estas Obras y su supervivencia, véase MANITIUS: *Gesch. d. latein. Liter.*, I, pp. 77-81.

(80) Véase sobre todo *PL*, 90, 293-295A, 472-520; 286-287. Lo que sigue a estas columnas hasta el fin es prácticamente otra obra distinta "*De mundi aetati-bus*" que forma parte de las "*Crónicas*" de Beda. Sobre ellas WETZEL: *Die Chroniken des Beda Venerabilis*, Halle 1878; MOMMSEN: *Beda Chronica: MGH, Auct. Ant.*, XIII, pp. 226-230.

(81) *PL*, 94, 675-682 entre las Cartas, o *PL*, 90, 599 entre las "*Didascalica*". En ambos sitios se añade a esta carta un fragmento antes citado (nota 37) "*De ordinatione feriarum paschalium*" etc.

(82) *HE*: V, 21 pp. 332-345; *PL*, 95, 271-280. Esta carta la aduce Beda como escrita por el Abad de su monasterio, Ceolfrido, pero casi seguro que le

Y saliendo al paso de una dificultad tan obvia para quien conociese la historia de la controversia, es a saber, que la iniciativa del cambio no era del Obispo de Roma, sino de los sabios alejandrinos, en el cap. siguiente inserta una carta del Papa León al emperador Marciano, en la cual el patriarca de Alejandría, Nectario, aparece como delegado de Roma y mero ejecutor de los designios del Pontífice. Más aún; el Papa indica que la fuente de la tradición pascual era común a ambas iglesias, Romana y alejandrina y así dice galantemente: "...Oportebat... ut ab Alexandriae ecclesiae praesule talia scripta ad sedem Apostolicam mitterentur quae ostenderent magisterio beatissimi Petri apostoli hoc ab initio per beatum Marcum eius discipulum didicisse Aegyptios quod constat credidisse Romanos" (83). Notemos de paso que para Beda lo mismo que para el Papa, la "Sedes Apostolica" por antonomasia era la Iglesia de Roma aun en frente de la de Alejandría que no dejaba de tener sus pretensiones de tal.

Por defender las posiciones de esa "Sede Apostólica", por reverencia a S. Pedro, Príncipe de los Apóstoles y a sus sucesores los Obispos de Roma y por anhelo inefable de que todos los habitantes de las Islas Británicas se redujeran a la más perfecta unidad, el Venerable Beda habló con tal extensión, con tanta insistencia, con tanto ardor en defensa del "mos romanus" de la Pascua, que uno de sus mayores admiradores, el insigne editor de sus "*Obras Históricas*" Carlos Plummer, al ver que casi pasó la raya, no puede menos de escribir al tratar de este punto... "The holiest men have their limitations" (84).

Nos haríamos interminables si quisiéramos transcribir no más que los pasajes más importantes de la *Historia eclesiástica* que hacen a

---

pertenece a él mismo, al menos en cuanto a la sustancia. "Vix dubium est, dice uno de sus editores, Smith, quin Beda cum Ceolfrido in eodem monasterio degens, suo abbati in ardua hac quaestione exponenda auxilio fuit". *PL*, 95, 271 nota e. PLUMMER dice más: "Though the letter runs in Ceolfrid's name, there can be little doubt that it is the composition of Bede himself. The likeness to his other works on similar subjects amount in many cases to verbal identity". *Beda Op. hist.*, II, p. 332.

(83) *De tempor. ratione*, c. 43: *PL*, 90, 482D-483A.

(84) *De temp. rat.*, c. 44: *PL*, 90, 484-485 Cf. *HE*: V, 21, p. 337: *PL*, 95, 274B-C "Decrevit apostolica traditio, dice Ceolfrido (es decir Beda: v. nota 82) quae per beatum Petrum Romae praedicata, per Marcum evangelistam et interpretem ipsius Alexandriae confirmata est..."

nuestro propósito (85); pero aun a trueque de alargar un tanto este párrafo, no resistimos a extractar algunas frases del diálogo que en el famoso senado de Nhitby medió entre los representantes de los dos partidos, Colmano y Wilfrido y que refiere así nuestro historiador:

“Nuestro modo de celebrar la Pascua, dijo Wilfrido, de Roma lo hemos aprendido, donde los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo vivieron, enseñaron, padecieron y están sepultados”. “...Cuando Pedro predicó en Roma, así mandó celebrarla...” “...Por eso si tú y tus compañeros os desdeñáis de seguir las prescripciones de la Sede Apostólica, no os quepa la menor duda: ¡pecáis!... Porque por santo y milagroso que fuera vuestro célebre Columba, ¿va a aventajarse al beatísimo príncipe de los apóstoles a quien dijo el Señor: “Tu es Petrus et super hanc petram aedificabo ecclesiam meam... et tibi dabo claves regni coelorum?” A tales razones dijo el Rey que presente se hallaba: ¿Es cierto, Colmano, que el Señor dijo a Pedro lo que acabamos de oír?—Cierto, Señor, respondió Colmano—¿Y vos, añadió el monarca, no tenéis algún documento en el que conste que también a vuestro apóstol Columba se le otorgó un poder semejante?—Ninguno— Y el Rey: ¿Coincidís los dos en afirmar sin género de duda que tales palabras fueron dichas a Pedro y que el Señor le dió las llaves del cielo prefiriéndole a los demás?—Desde luego—En ese caso, concluyó el príncipe, os aseguro no querer enfrentarme con este Portero celestial, sino en cuanto está en mi mano, he de seguir en todo sus mandatos, porque no me ocurra que al llegar a los umbrales del reino de los cielos, no haya quien me franquee la entrada, estando contra mí aquél que dispone de las llaves. A estas palabras del Rey, termina Beda, asintieron todos los presentes, grandes y pequeños, y dejando la costumbre antigua y menos perfecta, se apresuraron a seguir la que reconocían más autorizada” (86).

A quien conoce la leyes de la historia, le es evidente que en este diálogo por boca de Wilfrido habla el corazón de S. Beda el Venerable (87). De esa misma fuente frotaron expresiones como estas: El rey Alclífrido viendo que los monjes escoceses no querían celebrar la pas-

(85) PLUMMER, I, introd. XL s.

(86) Pueden verse sobre todo *HE*: II, 19, pp. 122-124; III, 25 y 26, pp. 181-189; V, 15, p. 315; 21 y 22, pp. 330-348. *PL*, 95, 113 s., 158-163, 255, 271-281.

(87) *HE*: III, 25, pp. 184-188; *PL*, 95, 160B-163A.

cua católica (88) según el uso de la Iglesia apostólica Romana traspasó al obispo Wilfrido y a sus súbditos los territorios que aquéllos dejaron al marcharse, porque veía que estaban educados en mejores costumbres disciplinarias" (89); palabras que son eco de las citadas más arriba a propósito del Rey Oswin, el cual sabía muy bien, a pesar de haber sido educado en ambiente escocés, que la iglesia católica y apostólica es la Romana" (90).

Bastarían los textos alegados para convencernos plenamente del sentir de Beda en la cuestión del Primado del Romano Pontífice; un historiador que a lo largo de sus escritos—de extensión más que mediana—no profiere ni una palabra de reprensión contra los Obispos de Roma, aun sabiendo que son vulnerables (91), que por el contrario amontona flores de alabanzas con que perfumar su memoria (92) defendiendo su actitud hasta tocar en el límite de la parcialidad como en la controversia de la Pascua (93) y concibe y redacta en *Historia ecle-*

---

(88) Sin que por eso deje de ser cierto lo que notan los historiadores aun protestantes: que Beda reprodujo aquí la escena tal y como sucedió. PLUMMER, II, p. 190; BÖHMER, art. "Wilfrith" [*Realencycl. f. prot. Theol.*,<sup>3</sup> t. 21, p. 292].

(89) Aunque la cuestión de la Pascua era en sí cosa puramente disciplinar, Beda la miraba a veces como cosa de fe por dos razones: 1.<sup>a</sup>) porque era cuestión resuelta por los Papas y los Concilios generales y el separarse de su opinión era una especie de cisma: 2.<sup>a</sup>) porque creía ver peligro de que los que en el tiempo de celebrarla se asemejaban a los judíos, también se asemejasen en el rito. De ahí su severidad para con los adversarios. Cf. PLUMMER, I, introd., p. XL s.

(90) HE: V, 19, p. 325: PL, 95, 265A-B.

(91) HE: III, 29, p. 196: PL, 95, 168B-C.

(92) Así p. ej. diciendo expresamente que los "Scotti" no eran "quartodecimani" (HE: III, 17 p. 162: PL, 95, 144A-B) dice que Juan IV, aún no consagrado pero ya electo Papa, les escribió una carta *de gran autoridad y rebosante de erudición* en la que les decía entre otras cosas "Repérimus quosdam... contra orthodoxam fidem novam ex veteri haeresim renovare conantes... pascha nostrum... refutantes et XIII.<sup>a</sup> luna cum Hebraeis celebrare nitentes" HE: II, 19, p. 122: PL, 95, 113B-D.

(93) Además de lo dicho en este artículo, pueden estudiarse los siguientes puntos: el Romano Pontífice a) injustamente perseguido (MGH, *Auct. Ant.*, XIII, p. 306 s. n. 510 sg.: PL, 90, 563B); b) defendido en la persecución por milagros del cielo (MGH, I. c., p. 313, n. 549: PL, 90, 567B); c) colmado de honores por los monarcas (MGH, I. c., p. 318, n. 578: PL, 90, 570A-B); d) pacificador de pueblos (MGH, I. c., p. 317, n. 573: PL, 90, 569C).

*siástica*, apoyado ciertamente en fuentes de primer orden (94), pero en tal manera que resulte una apología implícita de aquella Roma que evangelizó Inglaterra, organizó su Jerarquía y la hizo heredera de la cultura clásica, estaba muy lejos de pensar como quieren los anglicanos.

Y sin atrevernos a asegurar con los extremistas alemanes, que fué parcial en la narración de los sucesos inclinándose a favor de Roma contra los derechos de la propia raza, queremos, antes de terminar, transcribir unas líneas en las que él nos revela su verdadera posición de historiador que defiende a Roma, pero hace justicia a los que no comulgan con él. Hablando del obispo Aidano hace de él un gran elogio como santo en su vida privada y como apóstol infatigable de la raza británica. Pero como quien quiere prevenir torcidas inteligencias añade: "Scripsi autem haec de persona et operibus viri praefati nequaquam in eo laudans aut eligens hoc, quod de observatione paschae minus recte sapiebat; immo hoc multum detestans, sicut in libro quem de temporibus composui manifestissime probavi; sed quasi verax historicus, simpliciter ea quae de illo sive per illum sunt gesta describens et quae laude sunt digna in eius actibus laudans atque ad utilitatem legentium memoriae commendans..."

Y después de haber resumido todos sus méritos en unas líneas muy jugosas, vuelve a repetir:

"Quod autem Pascha non suo tempore observabat vel canonicum eius tempus ignorans vel suae gentis auctoritate ne agnitum sequeretur devictus, nec adprobo nec laudo" (95).

Por lo demás, como nota Dom Le Plaine, si el nombre de S. Beda el Venerable, llevado en alas de la fama ha recorrido el mundo y sobrevivido a los siglos, se debe en no pequeña parte a que él permaneció siempre hijo fiel de la Iglesia de Jesucristo y de su Vicario en la tierra, el Obispo de Roma (96).

JOSÉ M.<sup>a</sup> SARABIA

---

(94) Cf. PLUMMER, I, introd., p. XL.

Aunque en esto pudo influir algo su espíritu nacionalista y el ambiente de la época en que vivió, como nota MONTALEMBERT: *Les Moines d'Occident*<sup>1</sup>, IV, pp. 185 s.; V, pp. 70 s.

(95) Así lo dice él mismo en la carta dedicatoria al Rey Ceolulfo que sirve de introducción. HE: I p. 8 s.: PL, 95, 21-24.

(96) *Le Vén. Bède Docteur de l'Eglise* [Rev. anglo-romaine, III (1896) 96].